SUPERVISION DE OBRAS

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

playa del carmen

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Tulum, Quintana Roo

Motivo del encargo o comisión

supervisión de obras

Fecha de salida

09/19/2023 - 07:56

Fecha de regreso

09/22/2023 - 18:56

Datos de la partida

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

2610.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2610.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2610.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SUPERVISIÓN DE OBRAS EN LA CIUDAD DE TULUM, Y REVISIÓN DOCUMENTAL DE LAS MISMAS ESTIMACIONES Y TABLAS COMPARATIVAS

Resultados obtenidos

SE INSTALARON 1200 ML DE TIENTOS DE 12 “ EN LA AVENIDA COBA DE TULUM, PARA ALIMENTAR A LA ZONA HOTELERA DE ESTA CIUDAD Y SUS ALREDEDORES

Contribuciones

SE CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

Conclusiones

SE OBTIENEN MÁS SERVICIOS Y DISMINUYEN LAS FUGAS EN LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN AL MODERNIZAR EL SISTEMA

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2023-09-25

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Importe total de la comisión

2610.00

Nombre completo

ALAIN MAGDIEL GONZALEZ FUENTE

Cargo

SUPERVISOR DE OBRAS

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.